

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN

Reseña histórica:

En el año de 1966, el día 16 de mayo, el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CeNETI) amplió su cobertura de servicios, mediante el convenio celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco para la creación del Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CeRETI) en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. El 23 de junio de 1977, según el Acuerdo de la Dirección General de Profesiones, Sección: Departamento de Instituciones Educativas, Exp. F40, hace constar que: "... en virtud de que se ha acreditado la dependencia del Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara, Jal. (CeRETI) al Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial del D.F. (CENETI) procede: la incorporación de dicho Centro de Estudios... ". Con dicho acuerdo el CeRETI establece formalmente su dependencia con el CENETI. El 25 de marzo de 1983 el Ejecutivo Federal mediante Decreto publicado en el D.O.F. del 8 de abril de 1983, desaparece el Sistema CENETI - CeRETI´s, por lo que el CeRETI Guadalajara cambia su denominación a Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

Fundamento Legal de creación:

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se creó por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 08 de abril de 1983, como organismo público descentralizado con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Misión, Visión y Objetivos y Valores.

Misión: Formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable. **Visión:** Ser una institución que se mantiene a la vanguardia con excelencia en educación tecnológica, que impulsa el desarrollo sustentable del país, mediante la generación de conocimiento e innovación, vinculada con organizaciones del ámbito tecnológico, que forma redes de colaboración nacional e internacional. **Valores:** Desarrollo humano, Responsabilidad, Honestidad, Trabajo en equipo y Alto desempeño.

Objeto Social. - El objeto de la Entidad es la formación de profesores de enseñanza técnica industrial y de técnicos e ingenieros, así como la investigación básica y aplicada de carácter científico, técnico y pedagógico.

Descripción de actividades del año

Matrícula

8,110 estudiantes en agosto-diciembre 2021

- 62% en EMS, con un decremento de 1.0% respecto al mismo periodo del año anterior
- 38% en ES, con un incremento de 5.7% respecto al mismo periodo del año anterior

Comportamiento de Matrícula agosto-diciembre 2021

- EMS: 5,059 estudiantes (62%), con una variación de -1.0% (51 estudiantes) respecto al mismo periodo del año anterior.
- ES: 3,051 estudiantes (38%), con un aumento de 5.7% (164 estudiantes) respecto al mismo periodo del año anterior.

Admisión

Febrero 2021

Se admitieron 971 estudiantes.

- EMS: 524 estudiantes, con una variación de -9.0%
- ES: 447 estudiantes con una variación de -3.4%

Agosto 2021

Se admitieron 1,640 estudiantes.

- EMS: 1,038 estudiantes, con un incremento de 20.0%
- ES: 602 estudiantes, con un incremento de 28.0%

Resultados generales de la Admisión 2021

Febrero - junio 2021

- 1,021 aspirantes de los cuales fueron admitidos 971 es decir el 95.0%

Agosto -diciembre 2021

- 2,889 aspirantes de los cuales fueron admitidos 1,640 es decir el 56.0%

Aprobación-Reprobación

Aprobación agosto-diciembre 2021

- Aprobación Ordinario EMS: 77.4%, ES: 84.6%
- Aprobación Posterior a Extraordinario EMS: 81.1%. ES: 86.4%
- Aprobación Posterior a Intersemestral EMS: 81.7%. ES: 86.7%

Reprobación agosto-diciembre 2021

- Reprobación Ordinario EMS: 22.6%. ES: 15.4%
- Reprobación Posterior a Extraordinario EMS: 18.9 %.ES: 13.6%
- Reprobación Posterior a Intersemestral EMS: 18.4%. ES: 13.3%

Resultados Generales de Aprobación y Reprobación febrero- junio 2021

Se tiene un decremento en la aprobación al cierre de intersemestrales de 6.34 puntos porcentuales en EMS y de 2.51 puntos en ES, en comparación con febrero -junio 2020.

Resultados Generales de Aprobación y Reprobación agosto -diciembre 2021

Se registró un decremento en la aprobación al cierre de intersemestrales de -5.62 puntos en EMS y de 1.1 puntos en ES, en contraste con agosto - diciembre 2020.

Abandono Escolar

Abandono Escolar del ciclo 2020-2021

- 8.7% en Educación Media Superior
- 7.8% en Educación Superior

Estrategias de recuperación por plantel

El CETI, adoptó como medida para apoyar a los estudiantes y evitar el abandono

- Retener a los estudiantes sin importar el estatus académico que pudieran obtener, durante el transcurso de la pandemia.
- Aplicar evaluaciones diagnósticas a estudiantes de segundo a quinto semestre del nivel medio superior.

Eficiencia Terminal

Eficiencia Terminal Tradicional

La eficiencia terminal correspondiente al ciclo escolar 2020-2021

- 62.5% en EMS
- 63.1% para ES

Comparativo de eficiencia terminal por ciclo escolar 2019-2020 vs 2020-2021

- EMS: incremento de 4.5 puntos
- ES: incremento de 5.8 puntos

Atención a Estudiantes

Educación a Distancia

A nivel EMS, se reporta:

- 5,059 estudiantes inscritos
- 4,823 estudiantes atendidos
- 236 Estudiantes sin atender en Educación a Distancia – híbrida

A nivel ES, se reporta:

- 3,051 estudiantes inscritos
- 2,962 estudiantes atendidos
- 89 Estudiantes sin atender en Educación a Distancia – híbrida

Herramientas para el Soporte del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje a Distancia

- 7 plataformas en uso
- 10,650 usuarios activos

Becas

152 alumnos(as) beneficiados en el ejercicio 2021:

- Febrero-julio: 76 becas

- Agosto-diciembre: 76 becas

Personal CETI

Grado Académico Docente

Al 31 de diciembre de 2021, la plantilla académica se conformó por 654 docentes de los cuales:

- ● 4.0% tienen grado de doctorado
- ● 28.0% tienen grado de maestría
- ● 64.0% tienen grado de licenciatura
- ● 2.0% tienen grado de tecnólogo
- ● 2.0% tienen otro grado académico

Capacitación del Personal

En el 2021, se otorgaron 40 becas con una erogación anual de \$ 398,703.82 pesos

Infraestructura Educativa

Obra Pública

Al cierre del ejercicio 2021, la Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública.

Eficiencia Energética

- En el 2021, se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 664,671 kilowatts/hora.
- En contraste con el 2020 se tiene un ahorro de 86,713 kilowatts/hora, lo que representó una disminución del 11.5%.

Otros

Seguimiento de egresados

El tiempo promedio en el que un estudiante es contratado es de 2 a 6 meses posteriores a su egreso, esto en ambos niveles educativos EMS y ES.

Convenios

Al cierre del cuarto trimestre la entidad cuenta con 349 convenios vigentes, de los cuales 24 fueron concretado durante el último trimestre.

Bolsa de Trabajo

Al cierre del ejercicio 2021 la bolsa de trabajo del CETI público 469 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 15 estudiantes.

Investigación

La Subdirección de Investigación y Extensión actualmente trabaja con tres líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento:

- Procesamiento de señales
- Nuevos materiales
- Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica

Patentes y Modelos de Utilidad

- 3 patentes
- 2 modelos de utilidad
- 1 proceso de registro de patente

Posicionamiento Institucional

Entre los logros académicos obtenidos en el periodo de enero a diciembre de 2021, se informa:

Los estudiantes María Sofía Alonso Ledesma de Tecnólogo en Fármacos y David Alejandro Fierro Rodríguez de Ingeniería en Mecatrónica, logran el PRIMER LUGAR en la INSPO (International Science Project Olympiad) es una olimpiada científica organizada por BARGEM de Okyanus Colleges (Departamento de Investigación y Desarrollo de Ciencia y Tecnología) para estudiantes de Turquía y de todo el mundo.

Planes y Programas de Estudio

EMS: Los planes y programas de nivel tecnólogo se tienen concluidos al 100.0%.

ES: Se mantiene un avance en conjunto del 33.3% respecto de las 8 divisiones de ingeniería, destacando que la de mayor avance es Ingeniería Civil sustentable con un 67.5%.

Sesiones de Comités

88 sesiones en el 2021, correspondientes a los comités que operan en el CETI.

Programa Institucional 2020 -2024

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, es sujeto obligado de la administración pública federal, por lo que debe contribuir a los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 publicado en el DOF el 6 de julio de 2020, en concordancia y armonía con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 aprobado por Decreto publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.

Para ello el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, elaboro el programa Institucional 2020 -2024, en el que define seis Objetivos prioritarios vinculados al mismo, con los que se podrá dar atención a la problemática que se genera entorno al ingreso y permanencia a estos niveles educativos, buscando en todo momento, no dejar a las y los jóvenes sin posibilidades de poder realizar sus estudios.

Objetivos del Programa Institucional 2020-2024:

- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia.
- Asegurar un proceso integral de actualización y capacitación de las y los docentes, que coadyuve con el proceso educativo en CETI, con pleno respeto a sus derechos, que complemente su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de la incorporación de las habilidades cognitivas y sociocognitivas, dentro de un entorno escolar, que les permita alcanzar los aprendizajes esperados.
- Incorporar programas de desarrollo integral, que incluyan actividades físicas, culturales, artísticas y del cuidado del medio ambiente, que orienten a las y los jóvenes del CETI, sobre la importancia del cuidado físico, sexual y emocional.
- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.

Alineación al Plan de Desarrollo 2019-2024

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Programa Sectorial se Educación (PSE) 2020-2024	Programa institucional (PI) 2021-2024	Programa Presupuestario (Pp)
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una	Objetivo 1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral y equitativa en	E007 Servicios de Educación Media Superior

	educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la zona Metropolitana de Guadalajara	
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia	E010 Servicios de Educación Superior
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Objetivo 4.- Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de la incorporación de las habilidades cognitivas y sociocognitivas, dentro de un entorno escolar, que les permita alcanzar su bienestar emocional.	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
Eje 1 Política y Gobierno	Objetivo 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las	Objetivo 6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes	M001 Actividades de apoyo administrativo

	niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.		
Eje 1 Política y Gobierno	Objetivo 1.- Combatir, frontalmente y con la participación de la ciudadanía, las causas y efectos de la corrupción y la ineficacia en la Administración Pública Federal, mediante la prevención, fiscalización y promoción de las responsabilidades asociadas con conductas ilícitas.		O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
Eje 2. Política Social	Objetivo 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Objetivo 1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la zona Metropolitana de Guadalajara	S243 Programa de Becas Elisa Acuña